

# LA VOZ DE CASTILLA

10 cts.

ÓRGANO DEFENSOR DEL REGIONALISMO CASTELLANO

10 cts.

Año IX. - Núm. 473

Redacción y Administración: Plaza de Prim, 21

Burgos 23 de Febrero de 1918

## DE LA LUCHA ELECTORAL

### La campaña de las derechas. — Fuera caretas. — No se defiende la religión: lo que se defiende es el jaimismo.

Cada día que pasa en este período electoral, va poniéndose más al descubierto la verdad, si es que algún momento pudo estar oculta, y va conociéndose por todos el móvil de ciertas campañas.

«El Castellano», órgano de las derechas, no de los católicos, sigue sin descanso vertiendo en sus columnas el virus de una pasión rayana en la hidrofobia.

Para él todo es sectario y faccioso; para él nada hay definido como no sea el credo jaimista, acerca del cual nada nos han dicho hace tiempo sus hombres, credo que, con esos contubernios en los que tan a gusto han entrado los directores del jaimismo en Burgos, van dejando maltracheo sus definidores de antaño, con disgusto de la gran masa del partido que ve cómo los hombres de la protesta monárquica, aquellos que han estado siempre batallando contra la monarquía reinante, van hoy del brazo a las elecciones, con aquellos que en primer término tienen jurada fidelidad a don Alfonso.

Y esos elementos, absurdamente amalgamados con los que tan distantes de ellos se encuentran en materia política y sus principios fundamentales, no encontrando una causa lógica que justifique el absurdo, porque lo absurdo es antilógico, pretenden no explicarse la actitud, la posición clara y definida de los demás, la nuestra, y faltos también de argumentos que aducir, de razones que exponer para desvirtuar nuestros principios, nuestra posición política y nuestras normas de desenvolvimiento y actuación, inocentemente, con el candor de la inexperiencia y con la inconsciencia de la ignorancia, esgrimen contra nosotros un arma que rebotando en la coraza de nuestra sinceridad, en el escudo de nuestra honradez y en la cota de nuestra nobleza, se vuelve contra ellos y les hiere mortalmente en el corazón.

Supremo argumento: «Los regionalistas burgaleses, el señor Zumárraga representando a los regionalistas burgaleses, asistió a la Asamblea de Barcelona».

«He aquí el juicio que mereció a «La Opinión», órgano en la prensa de la política del señor Aparicio, al que hoy se han unido los jaimistas, la magna Asamblea de Barcelona:

«Hoy, toda España sabe por la prensa de todos los matices (decía «La Opinión» en 5 de Agosto de 1917), que la magna Asamblea estuvo reunida y que los buenos patriotas que a la misma asistieron, demostraron preocuparse por el bien de su patria votando con-

clusiones muy dignas de un detenido estudio y de que el poder público las tome en consideración, por lo mismo que expresan el sentir de una parte muy sana de nuestra sociedad. Mas tenemos que Dato y Sánchez Guerra no las crean así por la razón sencilla de que son la condenación pública, de la fatal política del corro y trampa adelantada de la cual ambas son representantes de los más distinguidos.

Conste pues que la Asamblea que Sánchez Guerra declaró facciosa, tan solo porque se sintió una vez más dictadorcillo, no tan solo es un hecho consumado sino también principio y fundamento de otras varias que con sus decisiones han de marcar el rumbo necesario a seguir para que nuestra patria pueda ser grande y próspera destruyendo los moldes que hasta ayer informaron su vida, contra los cuales y contra aquellos que de los mismos son representantes, se perciben cada vez con más fuerza las protestas viriles de la opinión sensata.

Estas son palabras del señor Aparicio, de su órgano en la prensa. No lo decimos nosotros, lo dice el señor Aparicio.

Se pretende negarlo ahora; pero eso, se dijo. Son «buenos patriotas»; así, «buenos patriotas», los que asistieron a la Asamblea. — Y con quien de ese modo opinaba, — un «revolucionario» más! — con quien tan justiciero criterio tuvo del acto grandioso de la Asamblea — acto que ha venido a ser el «coco» de los jaimistas — con quien de ese modo opinaba, repetimos, van los jaimistas del brazo a la lucha electoral? ¡Absurdo!

Pero aún hay más. La opinión de si la Asamblea fué un acto revolucionario o no, la dieron los círculos jaimistas de Barcelona y Valencia — unos ocho mil jaimistas o tal vez más — adhiriéndose por escrito — tenemos copias de esas adhesiones a la vista — a la Asamblea, demostración clara, evidente, de que los jaimistas valencianos y catalanes entendieron que era el acto de Barcelona, el principio de una obra redentora no revolucionaria.

Y más todavía: la prueba de que aquel acto grandioso no tuvo nada de revolucionario, la tienen los jaimistas de Burgos y la tiene «El Castellano», con solo recordar que los jaimistas del distrito de Olot — a los que no creemos que los jaimistas burgaleses se atrevan a tildar de revolucionarios —, con la demostración de la simpatía que la Asamblea les inspiraba, pusieron en el trance de tener que renunciar el acto de diputado a Cortes, al que representaba el distrito, don Pedro Llosas.

¿Pero a qué echar mano de más argumentos? Todo el mundo se ha penetra-

do ya de que la campaña llamada de las derechas, no es más que una campaña jaimista, encubierta con el señuelo de que lo que se trata de defender es la religión.

¿Defender la religión dijeron? Por fortuna para nosotros hay antecedentes muy próximos en las luchas políticas de Burgos, que nos dan la razón y que demuestran cómo, para los jaimistas, la religión es algo secundario.

Recuerda Burgos muy bien, cómo hace muy pocos años, un candidato esencialmente católico don Tomás Alonso de Armiño, luchó para diputado a Cortes por esta circunscripción; y Burgos conoce la guerra que le hicieron los jaimistas, que después por cierto, se vanagloriaban de haberle derrotado apoyando, en cambio, al señor Arteché ¡afiliado al partido liberal!

¿Quién podía entonces defender mejor los derechos de la religión: el liberal señor Arteché, o el católico señor Alonso de Armiño? Pues a este, católico y burgalés, le derrotaron los jaimistas. — Digase si después de probados estos hechos, podrán, como pretenden los jaimistas, «engañar» a nadie, y al clero menos que a nadie, diciendo que con la candidatura del señor Careaga pretenden defender a la religión.

No; lo que buscan, lo que pretenden, es tener un diputado jaimista: lo otro, la religión, es el mote con que se eubren.

Las cosas claras y en castellano; y como el relato que antecede, lo derrota por los jaimistas del señor Alonso de Armiño, católico, no puede refutarse por ellos, quedan a nuestro entender, bien dibujados.

Ahora que los verdaderos católicos nos juzguen a los unos y a los otros.

A nosotros de sobra nos conoce el público: a ellos, para que el público pueda juzgarles, ha sido necesario quitarles la careta.

### Las multas a los alcaldes

Al enterarse el Sr. Zumárraga de las multas recientemente impuestas a los alcaldes por la Comisaría de Subsistencias, telegrafió a Madrid interesándose en favor de aquéllos, habiendo recibido contestación altamente satisfactoria.

### MUSA ELECTORAL

#### «Ancha es Castilla»

«Ancha es Castilla», pero no lo es tanto que pueda darse albergue aquí a un cunero. Nuestro castellanismismo es puro y santo: tenemos por doctrina El Romance o.

Y por eso, sin mengua ni quebranto para la dignidad del caballero, hemos de protestar en tanto en cuanto, se nos quiera imponer a un forastero.

Que la tierra bendita que pisamos, hombres tiene de temple y de valía que poder enviar al Parlamento. ¿A qué entonces, señor, nos obstinamos? ¿Por qué en duda poner nuestra hidalguía? ¿Por qué tergiversar nuestro lamento?

### OJEANDO PERIODICOS

Vamos a rebatir argumentos, con argumentos; a oponer a unas razones, otras razones; a contestar, en fin, a lo que de nosotros se dijo por nuestros enemigos políticos.

Nos anticiparemos a consignar que no nos sorprendieron las imputaciones que nos fueron dirigidas, como a nadie deben sorprender las por nosotros lanzadas.

En toda contienda deberá haber, por lo menos, dos contendientes: cada uno de ellos, se colocará en un plano distinto del de su adversario, y, es natural, que de uno y otro plano, partan argumentos, razones, que irán dirigidas al plano de enfrente. ¿Estamos de acuerdo?

Pero es necesario distinguir: las imputaciones pueden ser fundadas y pueden ser falsas. De unas y de otras, hablaremos.

En un artículo inserto en el último número de nuestro estimado colega «Tierra Hidalga», se hacen, por determinado señor, afirmaciones tan absurdas, tan infundadas, que si no lo fueran en sí mismas, bastaría, para que quedasen destruidas, conocer a quien las formuló.

No se crea que nosotros oponemos a esas ni a otras imputaciones un gesto despectivo como supremo argumento de defensa, no. Es que no podemos, en este caso concreto, entablar beligerancia con quien, motejado por los suyos de desleal e inconsecuente, con quien expulsado del templo de la idea que los que él llama suyos profesan, vuelve ahora, después de mil ródicos y vergonzosas claudicaciones, al templo del que fué expulsado.

No obstante, vamos a darle la satisfacción de una respuesta.

A su artículo, señor, a sus falsas imputaciones, anticiparon la respuesta, tiempo ha, unos tribunales inflexibles, en los que no pudo prender la ponzoña de la difamación que contra nosotros se lanzara.

Y guárdese, señor articulista, guárdese de formular falsos testimonios contra nadie, porque el testimonio falso es condeado por la justicia de Dios, y usted se llama católico...

Nada hemos escrito ofensivo para nadie. Tildamos de cunero, al que ostenta ese título entre otros de juventud, seriedad, y varios más que nosotros no le hemos negado.

Al caballero, a todo caballero, nuestro respeto y nuestra consideración. Al cunero — coincidimos en un todo con nuestro estimado colega «El Papa-Moscas» — al cunero, nuestra oposición más ruda.

¿Por qué buscar fuera de nosotros — escribe «El Papa-Moscas» — lo que entre nosotros debe hallarse?

«Aceptar al cunero — prosigue el colega — va en mengua y perjuicio del pueblo que le vota».

Y termina «El Papa-Moscas» con esta enérgica y santa protesta: ¡Abajo el cunerismo!

Hablamos de separatismo, y el concepto levantó ampollas.

Estábamos convencidos de nuestras afirmaciones, teníamos la seguridad de su certeza. Pero aún se robusteció más nuestro convencimiento cuando, ante la rectificación del señor Careaga — rectificación que publicamos en segunda plana, lugar que a «El Castellano» le parece apartado — nos remitimos a esa prensa en la cual fundamentaba el señor Careaga los cimientos de su rectificación.

Y, es natural; con datos a la vista, escribimos: «... el señor Careaga tendrá derecho a decir lo que le plazca, y nosotros a dar por exactas las noticias que de él tenemos, tomadas, precisamente, de esa prensa que, según él, tantas veces ha reflejado sus campañas».

Y esta respuesta la califica «El Castellano» de insolencia, y por ello pretende poner en tela de juicio — sin conseguirlo, por supuesto — nuestra hidalguía castellana!

Todo el que no confiese que el señor Careaga es derechista consecuente, joven, anticunero y antiseparatista, no será, según «El Castellano», castellano ni hidalgo.

¿Es que dejamos de ser castellanos e hidalgos cuando decimos la verdad? En ese caso, plebeyos somos desde que vimos la luz primera.

Aludíamos nosotros a los pseudo-católicos, a algunos derechos de «doble» de los que haciendo «vida de crápula y variedades llegan tarde a la última misa, y firman, en cambio, manifiestos en los cuales se otorgan patente exclusiva de católicos», y, tal vez por eso, por lo de la vida de «crápula y variedades» dice «El Castellano» «que empleamos a ratos lenguaje de plazuela».

Nosotros no sabemos decir las cosas más que en castellano. Crea el colega, que lamentamos que no nos entienda.

### Parodiando unas notas de EL CASTELLANO

Un amable suscriptor nos envía las siguientes líneas para «El Castellano».

Las censuras fueron el lunes unánimes.

Una respetable persona decía en un corro de amigos con la aprobación de todos:

«Es lamentable, así, de lamentable lo califica todo el mundo, que esos elementos tan pulcros, esos elementos que hace dos años vociferaban con razón contra un cunero afiliado al partido liberal, patrocinen ahora, sin razón, la candidatura de otro cunero que para ellos no lo es porque ha dado la casualidad de que es derechista...»

Se dice en «El Castellano» del lunes que los que asistieron a la Asamblea de Barcelona son poco menos que revolucionarios; y al acto grandioso de Barcelona se adhieron algunos círculos jaimistas...

¡Revolucionarios los asambleístas de Barcelona! ¡Y de la Asamblea salieron dos Ministros!

¿No ocupan altos cargos en el actual Gobierno, en el que figuran dos asambleístas, — Ventosa y Rodés, — muchos de las derechas?

«El Castellano» se empeña en poner a la opinión frente a ustedes.

Esta actitud de «El Castellano» indigna a cuantos formaban el corro.

Termino asustando a «El Castellano» con la noticia de que el Juzgado se le va a comer crudo.

# LA LUCHA ELECTORAL

Ovaciones entusiastas.—Valiosas adhesiones.—Correspondencia importante.—«El Castellano», «en la higuera»,—Sus infundios: de la «elaque», de Romanones.—N. de la R.

Seguimos recibiendo buenas impresiones para nuestra candidatura.

El señor Zumárraga continúa visitando los pueblos de la circunscripción, siendo, en todos, recibido con entusiasmo.

Se nota una gran reacción en favor de la candidatura regionalista castellana.

La campaña de nuestros enemigos políticos, exteriorizada en «El Castellano» y «Tierra Hidalga», ha dado ocasión a que el señor Zumárraga reciba innumerables cartas y telegramas de protesta contra los desaprensivos difamadores.

Muchos sacerdotes se han dirigido al señor Zumárraga significándole su simpatía.

A los que con igual objeto nos han remitido original para su inserción en LA VOZ, hemos de rogarles nos perdonen si demoramos su publicación, por exceso de «qué!»

Otros elementos nos escriben significándonos su decidido apoyo.

Entre las cartas recibidas, figura una que por su importancia transcribimos. Dice así:

Sr. D. Antonino Zumárraga

Muy considerado señor mío: La Junta Central de Hacienda, ha tomado el acuerdo de apoyar a todos los candidatos que se hayan distinguido por su actuación parlamentaria en favor de las aspiraciones de la clase. Nadie con más títulos que usted para aspirar a nuestra ayuda, y fieles al programa, escribo hoy al presidente de esa Junta provincial, rogándole pida a los compañeros de Burgos que todos, por espíritu de clase, ofrezcan a usted el concurso de sus sufragios, en justa correspondencia a la deuda de gratitud que con usted tenemos contraída.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerle mi amistad, y me repito de usted affmo. s. s. q. b. s. m.—El presidente de la Junta Central de Unión y Defensa de Funcionarios de Hacienda, Pascual Abad Cascajares.

También otros organismos apoyarán decididamente la candidatura regionalista castellana.

## En Sedano

Ayer visitó el señor Zamárraga, Sedano y pueblos del partido.

Se le tributó un entusiasta recibimiento.

Comisiones de los pueblos que tenían noticia de la llegada del señor Zumárraga, esperaban al candidato regionalista al que tributaron delirantes ovaciones.

La impresión que nuestros amigos tienen de la excursión de ayer a Sedano, es inmejorable.

## A Briviesca

Esta mañana marchó el señor Zumárraga a recorrer el partido de Briviesca. De Oña hemos recibido el siguiente telegrama:

Llegó Zumárraga, sin novedad: grandioso recibimiento. Considerase triunfo indiscutible.

«El Castellano» sigue sin dar en la clave de lo que para el colega es un enigma, y continuará siéndolo si nosotros no se lo desciframos.

Viene protestando el colega de que circulan candidaturas con los nombres de los señores Zumárraga y Aparicio.

Afirma «El Castellano» que está autorizado para decir que el señor Aparicio

protesta de este hecho, pues solo el nombre del señor Careaga es el que apoya y recomienda como el suyo.

Sigue ofuscado el colega, tal vez con fundamento. Por ahí no se juega limpio.

El señor Aparicio debe tener noticia de esa candidatura en la que figuran esos dos nombres: el señor Aparicio no protesta, porque no tiene por qué protestar. Esas candidaturas no son obra de la mala intención; sépalo «El Castellano» que está «columpiándose» hace rato.

La mala intención es del colega; pero se le ven las orejas.

Esas candidaturas, tome nota, responden a un acuerdo de una dignísima clase del Estado que, habiendo acordado votar a los señores Zumárraga y Aparicio, ella, de por sí, ha confeccionado las candidaturas. ¿Está claro?

¿Quién tiene mala intención?

¿Ve el colega como no es cierta esa protesta del señor Aparicio? ¿Ve cómo su protesta no puede tener eficacia alguna y sería ridícula a no ser por la malísima intención que la inspira?

Otro amaño:

Con la piadosísima intención del colega, con esa mala intención que constituye en «esta lucha» su característica, tanzaba el otro día sobre el señor Zumárraga y los regionalistas el dardo envenenado de suponerles autores de ciertos impresos que han circulado por Burgos.

No; nosotros, ya lo sabe el colega, y esto le ha admirado muchas veces, decimos las cosas cara a cara, y frente a frente: y por decir las, hemos arrojado sin remordimiento de conciencia, enojos y disgustos.

Otras imputaciones falsas, otras bajezas nos atribuye «El Castellano», a las cuales no es necesario que respondamos. La opinión sensata ha respondido, y aún ha de responder por nosotros.

Así, pues, guarde el colega sus desplanes, que nosotros no provocamos, pero tampoco huimos.

Un rasgo fisonómico de «El Castellano»:

Se complacía en números pasados el colega, de que don Aurelio Gómez dijera contar con la ayuda del conde de Romanones.

«El Castellano» satisfecho del Conde y del candidato que dice contar con la protección de aquel.

¡Así se explica el catolicismo «El Castellano»!

N. DE LA R.—Con gusto dedicamos a «El Castellano» casi todo este número, correspondiendo a la atención que para nosotros tuvo el colega, de dedicarnos seis u ocho enteros, aunque sin éxito.

Burgaleses! Mañana habéis de designar a los que os han de representar en las futuras Cortes.

Votad a los vuestros: vuestra dignidad debe rechazar a los cuneros que pretenden poner cátedra de religión en esta tierra de Santos.

## Flores y espinas (falsificadas)

—Mira cuán raudo camina por la blanca carretera ese «auto», cual golondrina pasajera... —(Debe llevar gasolina... de primera)

—Fíjate en el candidato que vigila diligente si le traiciona «su» gente. —(Estará pasando un rato «deprimente»)

—¿Por qué la prensa te ataca con tanta ferocidad? ¿Eres germen de maldad? —(No; digo y nadie me aplaca la verdad)

—¿Quién te mete a ti a hacer «Flores y Espinas» con tanto afán? ¿Por qué tamaño desmán? —(Hago esto, caros lectores, a costa de mil sudores, por Mirtán).

T. T.

## Un monumento a Galdós

Interpretando los deseos, fervorosamente arraigados desde hace largotiempos, en muchísimos admiradores suyos, de rendir a Pérez Galdós, insigne maestro de la novela y del teatro, un testimonio perdurable de devoción y de cariño, varios escritores han acordado llevarlo a la práctica con la diligencia y el entusiasmo que la idea merece.

Una Comisión, compuesta de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Victorio Macho, José Francés, Andrés González Blanco y Emiliano Ramírez Angel, que asumen con el consiguiente orgullo las funciones puramente ejecutivas, solicita nuestra mediación para hacer un llamamiento a todos los españoles, sin otra distinción, invitándoles a que tomen parte en la suscripción que con esta misma fecha queda abierta.

El admirable escultor Victorio Macho tiene ya modelado el busto del maestro glorioso, y lo cede generosamente, de modo que la cantidad que se necesita para realizar la idea—gastos de fundición y pedestal—es de muy pequeña importancia. Con objeto de que en el homenaje tomen parte los innumerables devotos del maestro, la cuota mínima personal será de veinticinco céntimos.

Desde hoy mismo pueden hacerse las correspondientes entregas en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes, Ateneo de Madrid y Librería Mateu, calle del Marqués de Cubas, 3, consignadas a nombre de la «Comisión Ejecutiva del Monumento a Galdós».

Los escritores que la constituyen, deseosos de dar al homenaje el carácter de espontaneidad y la amplitud que han de constituir su más saliente significación, han decidido no requerir apoyo oficial ninguno, dejando tanto a las entidades, organismos, centros y corporaciones diversas, como a los particulares en general, el honoroso cuidado de adherirse a la idea suscribiendo las cantidades que estimen adecuadas. Solamente precisa advertirles que el descubrimiento del busto del maestro piensa realizarse en la primavera próxima, y que la suscripción quedará cerrada en cuanto se recaude la modesta cantidad indispensable.

La Comisión visitará uno de estos días al alcalde, para que el Ayuntamiento ceda en el Retiro el sitio donde ha de ser emplazado el monumento, y puede tenerse por descontado que el ilustre Francos Rodríguez favorecerá con su valiosa cooperación una iniciativa en la que habrán de exteriorizarse los sentimientos de veneración y de cariño que con reiteración gloriosa ha conquistado el creador de tantas obras geniales, orgullo de las letras españolas.

## Del Municipio

Sesión del miércoles día 20

La nota saliente de esta sesión la dio el concejal jaimista Sr. Avila. Fué una nota saliente por lo discordante; fué una mala tarde para el probo concejal que no pudo, no podía salir airoso de un trance al que la fatalidad le condujo.

El Sr. Avila está nervioso, descompuesto. Estruja entre sus dedos crispados por una mal disimulada nerviosidad, un ejemplar del último número de «La Voz de Castilla». En ese número se hace una denuncia: se dice en él, que según una confidencia, el automóvil del candidato jaimista Sr. Careaga ha pasado a gran velocidad por el fiolato de la carretera de Francia, llevando gran cantidad de gasolina. La gasolina está sujeta al impuesto de consumos: el automóvil no ha podido ser revisado por los consumidores; se ha cometido, por lo tanto, un fraude. Esta es la denuncia.

Un señor concejal denunció el hecho, del que tuvo conocimiento por un anónimo, al Sr. Avila, presidente de la comisión de Consumos. El Sr. Avila no quiso dar importancia a la denuncia porque la hacía un anónimo. No obstante, el hecho se consumó, según se desprende de las manifestaciones de algunos señores ediles.

El Sr. Avila continúa nervioso, muy nervioso. Habla de la prensa: dice que tiene los mayores respetos para la prensa que refleja la verdad, y condena a la prensa que no la dice. (Conformes con el Sr. Avila).

Nos enteramos en esta sesión de que el Sr. Avila no fué todo lo diligente que el caso denunciado requería.

Dice primero el Sr. Avila, que no hace caso de denuncias anónimas, y que por eso no dió importancia a la denuncia, no extremando, además, las medidas que fueran del caso, tales como comprobación de la denuncia, registro del automóvil una vez encerrado en el «garage» etc. etc.

A continuación nos dice el Sr. Avila que lo averiguó todo: averiguó no ser exacto lo que se denunciaba: que el «auto» se detuvo ante el fiolato, que fué revisado por los guardas de consumos, y que no se encontró en el coche nada de pago.

Pero el Sr. Avila es hombre previsor, y por si la referencia que él hace del hecho no convence a los señores concejales, se anticipa a decir que en Burgos, los dueños de automóviles, tienen concertado con el Ayuntamiento el pago del impuesto que por consumos corresponde a la gasolina.

Pero eso, señor Avila, será en Burgos. Ocurrirá, en todo caso, con los «autos» matriculados en Burgos, no con los de fuera. Y el del Sr. Careaga...

Al señor Domingo no le convencen las explicaciones del señor Avila—que sigue estrujando el consabido ejemplar de LA VOZ (es reclamo) y relata el hecho en la forma denunciada por el compañero «Detectiv» que se ha ganado un ascenso.

Interviene en el debate el señor Palacio, quien dirigiéndose al señor Avila hace notar que precisamente la prensa adicta a dicho señor no se distingue por su veracidad al hacer la reseña de la sesión, y termina afirmando que debió procederse a la incautación de la gasolina «que en excesiva cantidad traía el automóvil de que se trata».

El señor Santamaría suscribe las palabras del señor Palacio, y añade que no cita los nombres de dos señores concejales que ocupaban el automóvil de referencia, por no hallarse presentes.

¡Hombre, cuánto lo sentimos! ¿Quiénes podrán ser esos concejales?

Notamos la ausencia de algunos concejales jaimistas, y de algunos otros: pero discurriendo lógicamente deducimos que si, en efecto, en el automóvil del señor Careaga iban dos concejales, estos no podían ser republicanos, ni re-

gionalistas, ni liberales, ni independentes. ¡Adivina adivinanza!

El señor Santamaría continúa haciendo muy atinadas observaciones acerca del asunto.

El señor Avila habla de su honradez, de su celo, de su actividad. «Mi honradez—afirma—está a cien codos por encima de...»

Le interrumpe el señor Santamaría, quien creyendo que el señor Avila se dirige a él expresamente, protesta, y dice que aunque molesto trabajador, es tan honrado y caballero como el que más.

La cuestión se desvía un tanto, y la presidencia, cortando el incidente, da por suficientemente discutido el asunto. ¡Qué sesióncita, Dios clemente!

Denuncias, estrujamientos de LA VOZ—¡ay!—caballerosidad, honradez, concejales—dos—gasolina; ¿quita manchas?

A ver si es verdad.

## La Torre y Cortezón

Ca Miseria  
Puntillas

Calce Tines  
MI T I ENDA  
Perfum E ria  
Gua N teria  
Me D ias  
Corb A tas

Sombrereria, 3 — BURGOS

## Gracias por el consejo

«La Gaceta del Norte», estimado colega de Bilbao, al que nunca hemos pedido dinero para ir viviendo, nos ha aconsejado que clausuremos nuestros talleres, pues, si así no lo hacemos, cree firmemente el colega que nuestra ruina es inminente.

Estimaríamos en lo que pudieran valer esos consejos maternos de la «Gaceta», si los inspirase su cariño hacia nosotros, su desinteresado afecto hacia este semanario, y los dictase una sana intención; pero no es así.

Para tranquilidad de «La Gaceta», nos apresuramos a consignar que somos ricos, muy ricos, y que acostumbramos a regalar el periódico. Con ello, nuestro capital no se resiente, y aunque no poseemos acciones de compañías navieras, con nuestras rentas, tenemos para ir viviendo, y no lo pasamos del todo mal.

Por si nuestros lectores ignoran qué méritos excepcionales nos adornan para que «La Gaceta» descendiendo hasta nosotros nos dispense tan maternal cariño y nos aconseje tan gallardamente, les diremos que todo ese milagro es consecuencia de nuestra protesta contra el candidato cunero señor Careaga.

A «La Gaceta» le parece muy mal que nosotros protestemos contra ese respetable caballero bilbaíno.

Nosotros, aun sintiendo mucho contrariar a «La Gaceta», seguiremos protestando, no contra el señor Careaga, sino contra todo cunero de «relevantes méritos, aptitudes excepcionales y raras dotes de talento», a quien, a pesar de ese talento, esas aptitudes y esos méritos, no hayan ofrecido sus paisanos, sean quienes fueren, un distrito, no queriendo aprovecharse, los que le conocen y están convencidos de su valía, de los beneficios que indudablemente resultarían de esas cualidades excepcionales del candidato, si, triunfante pudiese todos sus méritos al servicio de los intereses de sus electores.

Los regionalistas burgaleses no enviarán nunca a un correligionario suyo a que luche en unas elecciones por un distrito de Bilbao: nos consta, y le consta a «La Gaceta» que sería recibido de una manera harto expresiva.

Pero «La Gaceta» se ofusca al volverse la oración por pasiva, y, ante la protesta contra el candidato bilbaíno no aduce otros argumentos que los de nuestra probable ruina si seguimos combatiendo al cunero. ¡Y con esos

## BURGALÉSES:

### VOTAD A ZUMÁRRAGA

#### « Nuestra información de hoy »

argumentos tan de «pueblo» pretende asustarnos «La Gaceta»!

«Según esto, pensarán nuestros lectores, el criterio de «La Gaceta» es el de que debe apoyarse a todo cuerno que llegue a un distrito precedido de bombo y platillos? No; ese criterio lo sustenta «La Gaceta» en lo que respecta a Burgos: tratándose de Bilbao, cambian las cosas.

Véase como se expresa «La Gaceta»: «Los electores—predica el colega—no deben dejarse llevar por vacuos prejuicios, deben atender serenamente los dictados de su conciencia, y rechazar varonilmente toda sugestión que no tenga por único móvil conseguir para Vizcaya los representantes que, con la mira fija en el ideal de su grandeza y dispuestos en todo instante a defender sus derechos...»

Nosotros, varonilmente, como aconseja «La Gaceta» hemos rechazado «toda sugestión» porque no se nos puede garantizar por nadie que el móvil de esa sugestión es conseguir para Burgos los representantes que, con la mira fija en el ideal de su grandeza...

Vea pues «La Gaceta» que por aquí somos ya mayorcitos, y no necesitamos consejeros tan piosos como el colega al que estos días ha hecho coró «El Castellano».

### DE SOCIEDAD

#### Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida esposa de don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, alcalde de esta Ciudad.

Con tan fausto motivo, los señores de Gutiérrez Moliner y Yarto, están recibiendo muchas felicitaciones a las que nos complacemos en unir la nuestra, muy expresiva y sincera.

### Teatro Principal

Continúa proyectándose la emocionante película de quince episodios. «El teléfono de la muerte» de gran interés e intriga que sigue con gran curiosidad el público, ávido de conocer al oculto personaje, alma principal de esta película.

Para hoy están anunciados los episodios 5.º y 6.º y para mañana domingo los 7.º y 8.º y 3.º y 4.º respectivamente de la graciosa cinta americana «Las Aventuras de Timoteo».

En breve, grandes acontecimientos.

### PARISIANA

La empresa de este Salón persistiendo en sus deseos de darnos a conocer, juntamente con lo mejor que se produce en películas, las mejores artistas del mundo de variedades, ha contratado a la hermosa y notable bailarina «Trini la Marquesita» que tan grandes éxitos ha obtenido en cuantas poblaciones se ha dado a conocer.

El debut tendrá lugar mañana domingo, y seguramente todo Burgos acudirá a admirar el arte exquisito de esta bellísima artista.

### Gofac Terry

Competidor V. O.  
Malla verde Malla blanca  
N. P. U.  
Malla dorada

Madrid 23—15:20

#### De la guerra

Berlín. (Oficial).—Nuestros regimientos, partiendo de la isla de Moon, después de pasar la bahía belada penetraron en Estland, ocupando Lea.

En el avance hacia Riga llegaron hasta Pernigel y Lemsal. Cerca de este punto hubo combate, aprisionando 500 soldados y 20 cañones.

Pasamos la ciudad de Wenden y nos hallamos a la vista Wolibar.

Entre Dunaburg y Puisk, nuestros regimientos avanzan en dirección Este.

Las tropas del general Luisingen se han posesionado de varios puntos importantes.

Siguen avanzando, habiendo limpiado de enemigos a Rowno.

#### Frente italiano

ROMA (oficial).—Aviones austriacos han volado sobre nuestras posiciones y Ciudad, produciendo destrozos de importancia en casas particulares y edificios artísticos.

Padua fué bombardeada tres veces.

Sobre Bicenza, Etre y Venecia arrojó el enemigo muchas bombas.

Hay pocas víctimas.

#### Los submarinos

Nauen. — Durante el mes de Enero han hundido los submarinos alemanes buques ingleses por un total de trescientas mil toneladas. Se calcula que en un año han sido hundidas a Inglaterra nueve millones quinientas mil toneladas.

Nauen.—El Comité de la paz del Reichstag ha aprobado la paz con Ucrania, bajo determinadas condiciones que fijaron las delegaciones de la Cuádruple Alianza en Brest-Litowsk.

#### De elecciones

García Prieto conferenció con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación sobre las denuncias hechas por la prensa y algunos diputados, acerca de compra de votos.

En esta conferencia se acordó circular órdenes urgentes y enérgicas a los Gobernadores y Comandantes de los puestos de la Guardia Civil, para que adopten todas las medidas que estimen oportunas a fin de evitar la compra de votos.

#### Rumores de crisis

Son muchos los que coinciden

en apreciar que el Gobierno atraviesa un periodo difícil.

Durante el Consejo celebrado ayer, se produjo crisis parcial por dimisión del ministro de Marina. Gimeno, a instancias del conde de Romanones, desistió de sus propósitos de dimitir.

Parece ser que el ministro de Marina hallábase disgustado por el hecho de presentarse candidato por Sagunto, un regionalista frente a un hijo del señor Gimeno.

Por fin retirase de la lucha el regionalista y como antes se dice, el señor Gimeno retiró la dimisión.

Parte de la prensa hacer notar que se observa graves síntomas de descomposición en el seno del Gobierno.

Parece ser que ha aumentado el molestar del gabinete, la nota publicada por la Oficina Regionalista en la que se advierte a los electores que desconfíen de los candidatos que aseguran contar con el apoyo oficial.

Estos, dice la nota, se verán muy pronto desilusionados.

#### Una agresión

Granada.—Don Alfredo Villanueva, apoderado del candidato prietista por el distrito de Huescar, Sr. Arias Nogueras, acompañado del notario D. Ramón Nogueras y de los Sres. Almendro y García, marchó en carruaje al pueblo de Castril, para llevar los documentos de constitución de los colegios electorales.

En la carretera se hallaban apostados varios hombres, armados de escopetas, que hicieron una descarga sobre el carruaje.

El cochero, Luis García, resultó herido de un brazo.

Fueron detenidos como presuntos autores Ezequiel Horno y José López Mérida guardas jurados.

#### Llegada de naufragos

Cádiz.—A bordo del trasatlántico «Claudio López», vinieron los naufragos del vapor «Mar Caspio», cañoneado por un submarino alemán.

El oficial de la Capitanía del puerto, don Francisco Ibáñez, recogió a bordo a los naufragos.

#### Conflicto conjurado

Se considera conjurado el conflicto planteado por los funcionarios del ramo de comunicaciones.

Según noticias, el señor Bahamonde ha prometido a los empleados de Correos y Telégrafos llevar al próximo Consejo soluciones que satisfagan los anhelos de estos funcionarios.

#### Convenio comercial

Washington.—Ha tenido confirmación la noticia de que el convenio comercial entre España y los Estados Unidos es un hecho.

En virtud de este convenio, podrán descongestionarse los muelles de los puertos yanquis de mercancías consignadas a España, que en la actualidad se elevan a la cifra de ciento diez mil toneladas aproximadamente.

#### De la provincia

##### Lo de Aranda

Los rumores que circulaban sobre una acordada y grave alteración de orden público para ayer no se confirmaron, gracias a la energía de las autoridades.

A las cinco de la mañana comenzaron a patrullar fuerzas de la Benemérita, que disolvieron varios grupos numerosísimos de obreros del campo que pretendían penetrar en la población.

Los obreros, que, no conformes con el movimiento, acudieron a su trabajo en el barrio de San Francisco, fueron protegidos por la Guardia civil.

En el mismo barrio, las mujeres pretendieron organizarse en manifestación. Fueron disueltas y se les recogieron varias banderas.

### Notas del reporter

—Los ejercicios del examen previo para el ingreso en el cuerpo de Correos, darán principio en Madrid el día primero de Abril.

—Cuando en el número anterior hablabamos del ambiente de corrupción en que se desenvuelve la administración Española, claro es que no aludíamos para nada a los dignos funcionarios que en ella sirven, sino a los procedimientos viciados que son su norma y que constituyen su artificio.

—Durante los conciertos que se celebran en el Teatro, una parte del público protesta frecuentemente.

«Por qué?»

«Cultura, señores!»

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, el notario D. Nicolás Rodríguez.

«Hacemos votos por su mejoría.»

—Mañana, con motivo de las fiestas que en honor de sus patrones celebra el barrio de San Pedro y San Felices, se celebrarán en aquella barriada, bailes y otros festejos populares.

#### Miel

se compra a 15 pesetas arroba. Rodríguez, Puebla 10, 3.º

—En la Plaza Mayor se están realizando obras de pavimentación con tal lentitud que el comercio empieza ya a lamentar que esas obras no hayan sido acabadas.

Hubo una época en que el retraso en la realización de estos trabajos obedecía a la falta de asfalto.

Parece ser que de esa materia tiene ya el Ayuntamiento cantidad suficiente para dar a los trabajos de pavimentación el impulso que las necesidades del tránsito exigen, y el comercio desea. ¿Se terminarán pronto las obras?»

#### El Progreso

FABRICA DE CHOCOLATES

de

Pablo Pérez Cartón

Se hacen moliendas de encargo

Marcelino Miguel, impresor.

### Almacén de maderas de GERARDO AYUSO

Estación de los ferrocarriles del Norte

— BURGOS —

### «La Concepción»

#### FABRICA DE ASERRAR

— Almacén de maderas aserradas

Venta de molduras, tarimas, rodapiés, verjillas, Carpintería mecánica, especialidad en embalajes y lana de madera. Sucursal en Villaquirán; para pedidos dirigirse a los señores Valdiviello y Eneadquila, calles de Madrid y San Pablo.—BURGOS.

#### TEJIDOS NACIONALES y EXTRANJEROS

### Enrique López y López

ESPECIALIDAD EN LANERÍA Y GENEROS BLANCOS

Plaza Mayor, 28 — PRECIO FIJO — BURGOS

#### Establecimiento de vinos y comidas de

### PEDRO BRIONES

PLAZA DEL GENERAL SANTOCILDES, 1

#### «LA FERROVIARIA» Ultramarinos, vinos y licores

Inmejorables clases de vinos: Rioja, Tinto, Tierra Madrid y Covarrubias; ésto se garantiza como puro de uva, por ser de cosecha propia.

Barrio Gimeno, 14

BURGOS

# GANODIOTURAREGIONALISTA

## CASSELLANA

### PARA DIPUTADO A CORTES

Señores: He el honor de dirigirme a ustedes en nombre de los señores electores de la circunscripción de Castellana, para anunciarles que he sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Castellana.

En esta circunstancia me he acordado con los señores electores y con el Sr. Gobernador de Castellana, para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia.

En esta circunstancia me he acordado con los señores electores y con el Sr. Gobernador de Castellana, para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia.

En esta circunstancia me he acordado con los señores electores y con el Sr. Gobernador de Castellana, para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia.

En esta circunstancia me he acordado con los señores electores y con el Sr. Gobernador de Castellana, para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia.

En esta circunstancia me he acordado con los señores electores y con el Sr. Gobernador de Castellana, para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia.

En esta circunstancia me he acordado con los señores electores y con el Sr. Gobernador de Castellana, para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia.

En esta circunstancia me he acordado con los señores electores y con el Sr. Gobernador de Castellana, para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia.

En esta circunstancia me he acordado con los señores electores y con el Sr. Gobernador de Castellana, para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia.

# ANTONIO ZUMARRAGA DIEZ

En esta circunstancia me he acordado con los señores electores y con el Sr. Gobernador de Castellana, para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia.

En esta circunstancia me he acordado con los señores electores y con el Sr. Gobernador de Castellana, para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia.

En esta circunstancia me he acordado con los señores electores y con el Sr. Gobernador de Castellana, para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia, y para que yo me dedique a la gestión de los intereses de la provincia.